

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10628** *HELADE TRAVEL, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 14/12, a instancia de María Angustias Gutiérrez Lujan contra Helade Travel, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 2.323.20 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120023866-1